

Gobierno nacional refuerza medidas contra los incendios forestales en Colombia

- *A la fecha, en el país se han registrado 360 incendios forestales que han afectado a 189 municipios y 7401 hectáreas.*
- *El Gobierno activó de forma permanente la Sala de Crisis Nacional para monitorear y actuar frente a esta contingencia. Cinco departamentos y 32 municipios han declarado la calamidad pública.*

Bogotá, 25 de enero de 2024. El Gobierno nacional activó de forma permanente la Sala de Crisis Nacional para hacer seguimiento y tomar acciones contundentes frente a los incendios forestales que afectan a varias regiones del país, en gran parte debido al fenómeno de El Niño que inició el pasado 3 de noviembre.

El objetivo de esta sala es hacer seguimiento y monitoreo a los avances y a las diferentes situaciones que se presentan en todo el territorio nacional con respecto a este tema que tiene en alerta a Colombia.

Desde hoy y hasta que el presidente, Gustavo Petro, así lo disponga, todo el Gobierno estará permanentemente consolidando informes en tiempo real para trazar la mejor hoja de ruta que permita hacer frente a estas emergencias.

Los informes se entregarán al mediodía y a las 7:00 p.m., respectivamente. También se concentrarán y coordinarán las acciones a tomar desde la Sala de Crisis Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Reporte actualizado sobre incendios en el país

Según el reporte situacional de incendios forestales en el país, desde el inicio del fenómeno de El Niño hasta la fecha, se han registrado 360 incendios forestales que han afectado a 189 municipios y 7,401 hectáreas.

En lo que va del mes de enero, se han reportado 278 incendios, de los cuales 20 están activos, 12 controlados y 245 liquidados.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

Ante la situación de emergencia, se ha declarado la calamidad pública en cinco departamentos (Huila, Sucre, Boyacá, La Guajira y Cundinamarca) y 32 municipios, por desabastecimiento, variabilidad climática y el fenómeno de El Niño. El departamento de Santander está en proceso de declaración.

Desde la UNGRD se hace un llamado a la ciudadanía para que tome medidas de prevención y protección frente a los incendios forestales, así como para que reporte cualquier situación de riesgo a las autoridades competentes, reiterando su compromiso con la atención y la recuperación de las zonas afectadas por esta contingencia.